

MEXICO - Plan de guarderías de Felipe Calderón desprotege a los programas de equidad de género

María de la Luz Tesoro y Carolina Velásquez, CIMAC

Sábado 12 de mayo de 2007, puesto en línea por [Manuela Garza Ascencio](#)

***CIMAC** - El Sistema Nacional de Guarderías y Estancias Infantiles, dado a conocer ayer por Felipe Calderón Hinojosa, previo a la celebración del Día de las Madres en México, se sostiene gracias a las disminuciones que le hicieron a la mitad de los 31 programas para la equidad y género en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, indica un documento elaborado por el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, de la Cámara de Diputados.*

Advierte que a través del Sistema de Guarderías, la Sedesol concentró la mayor cantidad de los recursos y que a éste fueron asignados un mil millones de pesos.

El Sistema, dijo ayer Calderón, permitirá que “las madres trabajadoras se desempeñen en diversas actividades laborales”, y anunció que a finales de mayo habrá 2 mil de estos centros en operación en el país.

El Sistema servirá también, aseguró Calderón Hinojosa, para determinar la demanda de guarderías y la capacidad de cobertura en el país, así como un esquema de supervisión de la Secretaría de Salud (SS) para la prevención de enfermedades y la atención de las y los niños que ingresen a las guarderías y estancias infantiles.

GUARDERÍAS, PARTE DEL PLAN

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, se recortó el gasto para las mujeres en un 22 por ciento, es decir, 422.7 millones de pesos menos con relación a los que se obtuvieron el año anterior, de acuerdo al análisis Gasto Etiquetado para Mujeres y para Promover la Equidad de Género (PEMEG).

El documento, elaborado por el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, de la Cámara de Diputados, advierte el Sistema de Guarderías concentró la mayor cantidad de los recursos, al tiempo que duplicó los que estaban disponibles para el Programa de Apoyo para las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, pasando de 96 mil millones de pesos a 200 millones.

En tanto a la SS se le recortó el 4.6 por ciento de su presupuesto etiquetado, afectando sobre todo los recursos del Centro de Equidad de Género y Salud Reproductiva, espacio donde en el sexenio pasado se definieron las estrategias y políticas públicas para la salud de las mujeres, precisa el estudio.

JEFAS DE HOGAR

Según el Consejo Nacional de Población (Conapo), en México 27.9 millones de mujeres son madres. A nivel nacional, el promedio de hijas e hijos por mujer al final de su vida fértil es de 2.13, Y son Guerrero, Chiapas y Aguascalientes las entidades que presentan el mayor número de hijas e hijos en promedio por mujer. El DF se distingue por tener el menor promedio, con 1.68 hijas o hijos por mujer.

La situación de las madres mexicanas ha cambiado radicalmente en las dos últimas décadas, con una mayor participación en el ámbito laboral, nuevas conformaciones familiares y el aumento del porcentaje

de jefas de hogar: 5.6 millones de las madres son cabeza de familia y el principal soporte de ingreso en los hogares de aproximadamente 16 millones de personas, informa el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

Situación que ha venido en ascenso, señala esta dependencia, pues mientras en 1950 la jefatura de hogar femenina era del 13 por ciento respecto al total de unidades familiares en el país, en 1994 llegó a un 18 por ciento. En el 2000 fue de 20.6 por ciento y cinco años después se mantuvo en 23.1 por ciento.

Según Inmujeres, de acuerdo con estimaciones de la Encuesta Nacional de Empleo, las madres trabajadoras suman 8.5 millones, lo que representa poco más de la quinta parte de la población económicamente activa.

Sin embargo, casi 13 de cada 100 madres que trabajan no reciben ningún ingreso, destinando el total de sus esfuerzos al bienestar de toda la familia, dedicando al trabajo doméstico un promedio de 32 horas a la semana —casi una jornada laboral semanal— y en su trabajo extradoméstico ocupan un promedio de 32.4 horas semanales.

Apunta Inmujeres que de las madres asalariadas, aproximadamente 4.4 millones en total, sólo 2.7 millones cuentan con protección y seguridad social para ellas y para sus hijos e hijas, mientras que alrededor de una cuarta parte de ellas no recibe ninguna prestación social, según el XII Censo General de Población y Vivienda.

De acuerdo con datos del XII Censo General de Población y Vivienda, 17 de cada 100 nacimientos fueron de madres menores de 20 años. El promedio de hijas e hijos de las mujeres de 12 años y más es de 2.5, dato que se incrementa a 3.2 en localidades rurales y en las zonas más urbanizadas (100 mil y más habitantes) es de 2.2, expone Inmujeres.

MADRES SOLAS

Datos recopilados por Inmujeres señalan que de las madres que existen en el país, el 77.7 por ciento vive en pareja, 22.3 por ciento son madres solas y de ellas 10.1 por ciento son viudas, 5.8 por ciento separadas, 4.4 solteras y dos por ciento divorciadas, según cifras del Consejo Nacional de Población (Conapo) y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Según INEGI, en 2005 el 23.1 por ciento de los hogares contaba con una mujer al frente de la familia, cifra que alcanzó el 28.9 por ciento en el Distrito Federal (quedando por encima de la media nacional) de los cuales las madres sin pareja tienen un máximo de dos hijas o hijos, número que varía en las divorciadas o viudas, entre tres o cuatro.

Para Julia Chávez Carapia, investigadora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los hogares constituidos por madres solteras —fenómeno que se da sobre todo en las clases baja y media— pueden integrarse y convivir, en muchos casos, de mejor manera que las familias compuestas por madre, padre, hijas e hijos.

“En la mayoría de los casos, estos núcleos se integran de la madre con las y los hijos, a la que se agrega la familia extensa, donde otro pariente vive con ellos, como los abuelos o la hermana de la jefa de familia”, sostiene.

En su opinión, el número de divorcios, al igual que el de hombres que abandonan el hogar, se ha incrementado notablemente, y casi el 25 por ciento de los hogares con una mujer al frente de la familia ha recurrido a esta organización (familiar) por estas causas, no porque la mujer haya decidido ese proyecto de vida.

En México no se ha logrado tener equidad social, ya que existen prejuicios y situaciones culturales y tradicionales, donde se ejerce la discriminación y se propicia la desigualdad, subraya: “Aún cuando se trate de una madre soltera profesionalista y con un proyecto de vida, se enfrentará con la marginación por

parte de la sociedad, que no termina por aceptar a ese sector”.

Según la investigadora, sólo el Distrito Federal cuenta con un sistema de apoyo económico para las madres solteras, el cual es distribuido con el requisito de que pertenezcan a un estrato social bajo.

MATERNIDAD VS. INCORPORACIÓN LABORAL

La proporción de mujeres que son madres en México se incrementa principalmente a partir de los 20 años, señala Conapo, organismo encargado de las políticas de población en nuestro país. Entre las adolescentes, de 15 a 19 años, una de cada ocho ya es madre, en cambio entre las mujeres de 20 a 24 años ésta proporción se incrementa a una de cada dos, y a partir de los 35 años nueve de cada diez mujeres experimenta la maternidad.

La incorporación de la mujer a la actividad económica ha crecido de manera sostenida durante las últimas décadas, sin embargo las altas descendencias son incompatibles con la participación laboral: “Los datos evidencian que más mujeres concilian su maternidad con actividades laborales”, afirma Conapo. Entre las madres, la tasa de participación económica se ha incrementado de 12.7 en 1970 a 40.4 en 2006.

Empero, su tasa de participación económica se encuentra asociada con el número de hijas e hijos: de las madres que tienen uno o dos, 47.4 por ciento de ellas trabaja, mientras que aquellas que tienen tres o cuatro, 42.1 se encuentran en una actividad económica, y únicamente 27.6 por ciento las que tienen cinco hijas e hijos o más.